

UMAIP

Unidad Municipal de Acceso
A la Información Pública



H. Ayuntamiento de Muna Yucatán
2012 - 2015



Muna, Yucatán a 10 de Julio de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Laura Angélica Couoh Huacal
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA, YUCATAN

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número con fecha 01 de Julio de 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 01 de Abril de 2015 al 30 de Junio de 2015, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".


Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del 01 de Abril de 2015 al 30 de Junio de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Muna, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
MUNA, YUCATAN.


C. MARÍA VERÓNICA PÉREZ MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATAN 2012 - 2015


C. LAURA ANGÉLICA COUOH HUACAL
TITULAR DE UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATÁN 2012 - 2015


H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
2012 - 2015
MUNA, YUCATAN.

Fecha de generación de documento: 10 de Julio de 2015

Fecha de actualización de la Información: 10 de Julio de 2015